



2024 - A 30 años de la Consagración Constitucional de la
Autonomía Universitaria en Argentina



Expediente N° 38124/2023
Rosario, 21 de Noviembre de 2024

VISTO el presente expediente, mediante el cual la Directora Académica del Área Farmacia Asistencial, Dra. María Luz Traverso, eleva en formato PUPA el Programa de la Asignatura “Farmacia Asistencial”, correspondiente a la Carrera de Farmacia, y

CONSIDERANDO:

El análisis realizado por la Escuela Universitaria de Farmacia.

Que el presente expediente es tratado en sesión del día de la fecha.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
BIOQUÍMICAS Y FARMACEUTICAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el Programa de la Asignatura “Farmacia Asistencial”, correspondiente a la Carrera de Farmacia, según se detalla en el **ANEXO UNICO** de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

RESOLUCION C.D. N° 433/2024



"2024 - A 30 AÑOS DE LA CONSAGRACIÓN CONSTITUCIONAL
DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA EN ARGENTINA"

Docu - 7 / 2024 - FBIOyF-DEF

Programa de Asignatura			
Nombre de la asignatura	Farmacia Asistencial		
Área	Farmacia Asistencial		
Departamento	Farmacia		
	Carrera (Indicar X)	Anual o Cuatrimestral	Director de Área y Docente Responsable
Bioquímica			
Farmacia	x	Anual	María Luz Traverso – María Luz Traverso
Licenciatura en Biotecnología			
Licenciatura en Química			
Profesorado en Química			
Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos			
Tipo de asignatura (Indicar X)			
Obligatoria			x
Electiva/Optativa			
Ubicación en el plan de estudios (Indicar X) y horas dedicadas a cada ciclo entre paréntesis según contenido mínimo			
Ciclo Básico/Área Formación General			
Ciclo/Área de Formación Biomédico/ Pre Profesional			
Ciclo/ Área de Formación Profesional			90 horas
Ciclo de Formación Superior, de Orientación o Complementario			
Eje de Integración de la Formación Disciplinar y Estudio de la Práctica Profesional			
Carga horaria	Cursado Virtual	Cursado Presencial	Horas Totales
Contenidos Teóricos	---	42	42
P1	---	---	---
P2	---	---	---
P3	---	48	48
--			--
Carga horaria total de la asignatura			90
P1: Refiere a actividades prácticas con formato de resolución de problemas de forma escrita y/o repetitiva.			
P2: Refiere a actividades prácticas experimentales previamente informada, incluyendo la confección de informes y evaluaciones.			
P3: Refiere a actividades prácticas en terreno o que involucren la realización de un proyecto por parte del estudiante. También aquí se incluyen la realización de seminarios y monografías.			

Contenidos Curriculares Básicos según Plan de Estudios

Area de Formación Profesional Farmacéutica

Salud y determinantes sociales de la salud, sistema de salud, atención primaria para la salud, y redes en salud. Medidas de frecuencia en salud pública.

Farmacia clínica y asistencial. Farmacia comunitaria. Servicios farmacéuticos en Atención primaria de la salud. Atención farmacéutica.

Sistema de gestión de calidad.

Farmacoepidemiología.

Esterilización de productos médicos y farmacéuticos.

Unidad de Mezclas Intravenosas. Nutrición parenteral.

Legislación farmacéutica.

Fundamentación

“La misión de la profesión farmacéutica es contribuir a la mejora de la salud y ayudar a los pacientes con problemas de salud para que hagan el mejor uso de los medicamentos. Esta misión tiene seis componentes: estar siempre disponibles para los pacientes; identificar, gestionar o detectar problemas de salud; promover la salud; asegurar la eficacia de los medicamentos; prevenir el daño causado por medicamentos, y realizar un uso responsable de los recursos limitados de la atención sanitaria” (OMS-OPS)

La Farmacia Asistencial, como disciplina, incluye entre sus propósitos el mejorar la calidad de vida relacionada con la salud de los pacientes y de la comunidad, ejercitando un liderazgo en optimizar tanto el uso de medicamentos individual así como de todo el proceso global del uso de medicamentos. Respecto a esto último, busca lograr avances significativos en lo referido a seguridad del paciente, resultados en salud, uso prudente de recursos, accesibilidad y eficiencia. Todo ello requiere una participación activa en la gestión en salud, interacción efectiva con el equipo de salud y una atención centrada en el paciente y con alcance a la comunidad.

El rol actual del farmacéutico supone un cambio en la práctica profesional, una actitud comprometida ante el paciente y ante el resto del equipo asistencial, de cooperación y responsabilización directa en el proceso de toma de decisiones. Esto requiere el desarrollo de capacidades para implementar prácticas asistenciales complementadas con investigación aplicada, en áreas como las de evaluación de tecnologías sanitarias, farmacoepidemiología, farmacoeconomía, gestión de calidad, entre otras, para generar conocimientos de origen local que se integren a la información científica de otras fuentes.

Los Servicios Farmacéuticos son reconocidos por la Federación Internacional Farmacéutica (FIP), la Organización Mundial de la salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), como el conjunto de acciones en el sistema de salud que buscan garantizar la atención integral, integrada y continúa a las necesidades y problemas de la salud de la población tanto individual como colectiva, teniendo el medicamento como uno de los elementos esenciales, y contribuyendo a su acceso equitativo y su uso racional.

Estas acciones, desarrolladas por el farmacéutico, o bajo su coordinación, incorporado a un equipo de salud y con la participación comunitaria, tienen como objetivo la obtención de resultados concretos en salud con vistas a la mejora de la calidad de vida de la población. Esto se lleva adelante a través de la gestión de calidad, en el marco de las políticas de salud locales.

Las organizaciones antes mencionadas han definido Buenas Prácticas en Farmacia (FIP-OMS), estableciendo una guía de funciones, procesos (estratégicos, clave y de apoyo) y actividades profesionales que responden a las necesidades de las personas que utilizan los servicios farmacéuticos para proveer un cuidado adecuado y basado en evidencia. Esto se logra a través de la implementación de Servicios Profesionales Farmacéuticos Asistenciales, en el marco de la filosofía de práctica profesional de la Atención Farmacéutica.

En base a los documentos anteriores las propias organizaciones líderes en Salud y en Farmacia definen las competencias específicas requeridas para los farmacéuticos que se desempeñan en los servicios farmacéuticos, y solicitan que las mismas sean consideradas en el ámbito de las instituciones formadoras de profesionales farmacéuticos.

De dichas competencias, en esta asignatura buscamos desarrollar y fortalecer las siguientes:

- planificar, gestionar y evaluar los servicios farmacéuticos de forma integrada a los sistemas de salud,
- realizar la selección, adquisición y suministro de medicamentos y otros insumos,
- desarrollar e implementar sistema de gestión de la calidad de los productos y servicios,
- garantizar la disponibilidad y el uso racional de los medicamentos y otros insumos,
- gestionar el retiro y disposición de medicamentos /residuos,
- documentar la información del paciente,
- realizar gestión integral de la terapia y seguimiento farmacoterapéutico,
- promover el uso racional de medicamentos,
- participar y realizar farmacovigilancia,
- participar de investigaciones en salud,
- gestionar recursos humanos,
- gestionar y proveer información sobre medicamentos,
- cumplir con la legislación vigente (incluidos aspectos éticos/bioéticos),
- promover el desarrollo profesional continuo.

La asignatura retoma y profundiza saberes construidos en los tramos anteriores del Plan de Estudios, en los Seminarios y el Taller de los primeros años de cursado de la carrera, así como en Farmacia y Sociedad. Los contenidos se encuentran consensuados y armonizados para dar continuidad a la construcción de un perfil profesional crítico y comprometido socialmente. Se busca una integración con las asignaturas Farmacia Clínica y Práctica Profesional Nivel II, de cursado simultáneo, para dar respaldo a un ejercicio profesional farmacéutico eficiente en el sistema de salud.

Objetivos Generales

Desarrollar y profundizar competencias para un desempeño eficiente de las funciones y servicios propios de la profesión farmacéutica, complementando tanto los aspectos científico - técnicos como los económicos y sociales, con una participación activa en los diferentes niveles de atención de la salud.

Objetivos Específicos

- Adquirir conocimientos para fortalecer competencias profesionales farmacéuticas, necesarias para un desempeño eficiente en el sistema de salud, en sintonía con las prácticas y estándares internacionales vigentes.
- Aplicar la gestión de calidad como alternativa para la administración de servicios farmacéuticos.
- Desarrollar capacidades para optimizar todas las etapas del uso de medicamentos.
- Promover la toma de decisiones responsable en las diferentes actividades que desarrollan como farmacéuticos en el ámbito de la atención de la salud.

Contenidos Temáticos

Unidad 1: Administración Sanitaria (*Sistema de salud, atención primaria para la salud, y redes en salud. Medidas de frecuencia en salud pública. Farmacia clínica y asistencial. Farmacia comunitaria. Servicios farmacéuticos en Atención primaria. Sistema de gestión de calidad. Legislación – normativas específicas*)

- Servicios farmacéuticos. Organizaciones de salud. Gestión en salud. Modelos de gestión. Componentes. Planificación. Organización. Integración. Dirección. Control.
- Calidad en salud. Gestión de Calidad. Mejora Continua de la Calidad. Sistema de Gestión de Calidad. Gestión por procesos. Herramientas para la gestión de calidad. Evaluación de la calidad de organizaciones y servicios. Habilitación, categorización, acreditación, certificación profesional.
- Normativas. Buenas Prácticas. Manual de Organización y Procedimientos. Procedimientos Operativos Estándar.
- Recursos: humanos, físicos, financieros, técnicos y tecnológicos.
- Gestión de Recursos Humanos. Trabajo en equipo. Profesionalismo.
- Evaluación y control sanitario. Sistemas de información en salud. Indicadores de salud: características, diseño y aplicación. Indicadores de desempeño de procesos.
- Tecnologías sanitarias. Evaluación, metodología, aplicación, toma de decisiones.

Actividades prácticas asociadas: P3:

- Trabajo Práctico 1: Gestión de Información científica sobre medicamentos. Actividad individual con tutores: Búsqueda de bibliografía científica en bases de datos, recupero y análisis para elaborar un informe.
- Trabajo Práctico 2: Gestión de Calidad. Actividad individual: lectura previa y respuesta a trivia. Actividad grupal: Gestión por procesos. Aplicación de herramientas de gestión de calidad. Resolución de situación problema. Presentación de informe posterior.
- Seminarios. Actividad grupal. Elaboración de informe de evaluación de principio activo (descrita en Metodología de enseñanza aprendizaje).

Unidad 2: El rol del Farmacéutico en el Sistema de Atención de Salud (*Farmacia clínica y asistencial. Farmacia comunitaria. Servicios farmacéuticos en Atención primaria de la salud, Esterilización de productos médicos y farmacéuticos. Legislación – normativas específicas. Nutrición parenteral*)

Servicios Farmacéuticos. Buenas Prácticas. Estándares de Práctica. Funciones. Competencias.
Atención Farmacéutica. Optimización de la Farmacoterapia. Filosofía. Enfoque centrado en el paciente y en la comunidad. Gestión integral de la medicación. Alianza terapéutica. Adherencia a la medicación.
Servicios Profesionales Farmacéuticos Asistenciales: Seguimiento Farmacoterapéutico. Problemas Relacionados con la Medicación (identificación, resolución, prevención). Resultados clínicos, económicos y humanísticos.
Dispensación. Indicación Farmacéutica. Conciliación. Intervenciones Farmacéuticas.
Comunicación. Documentación y registros. Evaluación.
Gestión de información. Informes de evaluación de medicamentos. Criterios.
Sistema de suministro de medicamentos e insumos. Gestión económica. Selección. Adquisición. Almacenamiento. Distribución - logística.
Infecciones asociadas al cuidado de la salud. Características. Factores. Vigilancia epidemiológica. Políticas de antimicrobianos. Resistencia.
Gestión de residuos en establecimientos asistenciales.

2. a) Farmacia Institucional.

- Misión. Visión. Funciones. Organización. Procesos.
- Sistemas de Distribución de Medicamentos. Validación de prescripciones. Intervención Farmacéutica.
- Gestión de Unidad de mezclas intravenosas.
- Gestión de Central de Esterilización de materiales.
- Comités intrahospitalarios: Comité de Farmacia y Terapéutica. Comité de Infecciones. Políticas, programas, normas.

2. b) Farmacia Comunitaria.

- Misión. Visión. Funciones. Organización. Procesos.
- Administración. Políticas de medicamentos. Programas de salud. Gestión económica. Dispensación.
- Sistema Nacional del Seguro de Salud. Obras Sociales. Entidades de Medicina Prepaga. Convenios. Entidades intermedias. Gestión de autorización y facturación de prescripciones. Auditoría en salud.

Actividades prácticas asociadas: P3

- Trabajo Práctico 3: Atención Farmacéutica. Individual: lectura previa y respuesta a trivía. Grupal: Resolución de casos, a través de diferentes Servicios Profesionales Farmacéuticos Asistenciales, en contexto de Atención Farmacéutica. Presentación de informe posterior.
- Trabajo Práctico 4: Gestión económica: Individual: lectura previa y respuesta a trivía. Grupal: Adquisición de insumos. Desarrollo y resolución de licitaciones (medicamentos y productos médicos). Presentación posterior de informe.
- Trabajo Práctico 5: Información en salud. Indicadores. Indicadores de procesos. Actividad individual: lectura previa y respuesta a trivía. Actividad grupal: Resolución de situación problema. Elaboración de indicadores de desempeño de procesos vistos en esta asignatura y en las prácticas profesionales. Presentación de informe posterior.
- Seminarios: los contenidos de esta Unidad también se articulan con la actividad práctica Seminario (ya descripta).

Unidad 3: Seguridad del paciente. (Farmacia asistencial. Servicios farmacéuticos en Atención primaria)

- Alcances. Impacto. Metas internacionales.
- Morbimortalidad asociada al uso de medicamentos. Eventos y efectos adversos. Causalidad. Errores de medicación. Medicamentos de alto riesgo.
- Farmacovigilancia. Sistema Nacional de Farmacovigilancia. Plan de Gestión de riesgos.

Farmacovigilancia intensiva. Faltas de efectividad. Desvíos de calidad. Tecnovigilancia.
- Prácticas para mejorar la seguridad en el uso de medicamentos.

Actividades prácticas asociadas: P3.

-Trabajo Práctico 6: Seguridad del paciente. Farmacovigilancia. Tecnovigilancia. Actividad individual: lectura y respuesta de trivia. Grupal: Resolución de problemas. Análisis de casos. Interacción con sistema de farmacovigilancia. Eventos adversos. Reportes de Farmacovigilancia. Presentación de informe posterior.

Seminarios: los contenidos de esta Unidad también se articulan con la actividad práctica Seminario (ya descripta).

Unidad 4: Farmacoepidemiología (Farmacoepidemiología. Servicios farmacéuticos en Atención primaria)

- Alcances. Objetivos. Evolución. Uso de medicamentos. Evaluación del uso de medicamentos.
- Metodología. Estudios de utilización de medicamentos: de oferta, consumo, calidad del uso. Estudios de los efectos del uso de medicamentos: descriptivos, analíticos, experimentales.
- Aplicaciones. Evidencia en el mundo real. Patrones de uso. Riesgo. Efectividad. Auditoría farmacéutica. Políticas de medicamentos.

Actividades prácticas asociadas: P3.

- Trabajo Práctico 7: Farmacoepidemiología. Actividad individual: lectura y respuesta de trivia.

Actividad grupal: Análisis y discusión sobre publicaciones científicas de diferentes tipos de estudios farmacoepidemiológicos. Consumo y patrones de uso. Eficacia, efectividad, seguridad. Presentación de informe posterior.

- Seminarios: los contenidos de esta Unidad también se articulan con la actividad práctica Seminario (ya descripta).

Unidad 5: Evaluación Económica de los medicamentos. (Farmacia asistencial. Servicios farmacéuticos en Atención primaria)

- Economía de la salud. Farmacoconomía. Objetivos. Aplicaciones.

- Metodología. Recursos. Costos. Consecuencias. Análisis Costo beneficio; Costo-efectividad; Costo – Utilidad; Minimización de costos. Modelización. Transferibilidad.

Actividades prácticas asociadas: P3: Seminarios.

Evaluación de cursado de la asignatura									
Requerimientos académicos del estudiante									
	P1		P2		P3		Otros	Cantidad de Evaluaciones	
	% Asistencia	% Aprobación	% Asistencia	% Aprobación	% Asistencia	% Aprobación		Parciales	Recuperatorios
Regular	--	--	--	--	80	80	-	1	1
Promovido	--	--	--	--	=	=	Aprobar 1 P3 más	1	---
Metodología de enseñanza y aprendizaje y Criterios de Evaluación en el cursado. Observaciones.									
Se explicita un contrato pedagógico desde el inicio del cursado: todas las actividades de la asignatura se encuentran planificadas desde el principio, se presenta un cronograma completo de formato semanal.									
Se utiliza un aula virtual de Comunidades UNR, donde se aloja todo el material utilizado para clases teóricas y para las actividades prácticas: Trabajos Prácticos y Seminarios.									

Todas las unidades temáticas se abordan con una articulación entre clases teóricas y actividades prácticas.

Clases teóricas: presenciales, presentación de contenidos promoviendo interacción entre los participantes, integración con temas anteriores y reflexión. Se usan presentaciones de power point y genially como apoyo para la construcción de conocimiento según los objetivos propuestos. Se suma bibliografía de referencia para lectura complementaria.

Tanto los Trabajos Prácticos como los Seminarios se articulan con las clases teóricas.

Trabajos Prácticos: se enmarcan en P3. Cada Trabajo Práctico tiene una actividad previa asincrónica disponible en el aula virtual, que involucra lectura de material bibliográfico y acceso a material audiovisual y respuesta a preguntas a través del aula de Comunidades. En algunos casos se utilizan trivias o cuestionarios de opción múltiple y en otros foros de discusión. Actividad obligatoria, pero el resultado de esa evaluación no influye en las posibilidades de regularidad o promoción, siendo considerada como una autoevaluación.

Esa actividad previa es la base para comenzar el trabajo de discusión en el momento presencial. Para esa instancia cada comisión trabaja en grupos, buscando la evaluación y la resolución de situaciones problema o casos, relacionadas con procesos de los servicios farmacéuticos, a través de discusión y trabajo en equipo, con elaboración de informes específicos relacionados. Se presentan informes post Tarea de Aula, de confección grupal, que recuperan información científica relacionada con el tema de la actividad práctica y que permite ir construyendo el informe de evaluación de medicamentos del Seminario (actividad P3).

Seminarios: se enmarcan como P3.

- Seminarios. Informes de evaluación de medicamentos: Son una propuesta pedagógica participativa que genera una dinámica interactiva de grupo y promueve el aprendizaje autónomo. Se implementan con el objetivo de integrar y articular contenidos, contextualizar, resolver situaciones problema, generar una producción propia, trabajar en equipo; buscando el desarrollo y/o fortalecimiento de competencias profesionales farmacéuticas.

Se establece una situación problema en relación al uso de dos medicamentos innovadores, en un contexto dado, que requiere la elaboración de un informe de evaluación de cada uno de ellos para poder tomar una decisión que la resuelva, con impacto en la política de medicamentos.

Se trabaja en equipo, con docentes tutores, y con consignas definidas. La estructura del informe se basa en la utilizada en el ámbito de la salud pública. Involucra un proceso de gestión de información que involucra recupero, análisis y condensación de información científica actual en relación a los medicamentos y la contextualización de la misma; articulación con contenidos previos de la Carrera y en la propia asignatura; identificación del rol del farmacéutico; complementación de criterios profesionales, compromiso, comunicación y consenso, así como redacción escrita de informes y la posterior presentación oral.

- Seminario para alumnos en condición de promover la asignatura: actividad P3. Se trabaja en forma grupal, elaborando un informe que permite resolver una situación problema definida en un servicio farmacéutico, articulando los contenidos no incluidos en el examen parcial.

Criterios de evaluación durante el cursado:

Evaluación continua de las actividades desarrolladas y la participación de los alumnos.

Revisión de informes con retroalimentación y calificación.

Evaluación del proceso de construcción del Informe y presentación escrita y oral en Seminario.

Aprobar el parcial para regularizar, con un temario definido, se aprueba con 6 (seis).

Al momento de rendir el examen parcial los/as estudiantes deben elegir rendir el parcial de regularización o el de promoción.

Metodología de Evaluación y Acreditación de la Asignatura. Observaciones

Para acreditar la asignatura el alumno regular deberá deberá rendir examen final en mesa de examen según correlatividades requeridas por el Plan de Estudios. El examen final es oral y entrelaza diferentes temas de la asignatura.

Para alcanzar la promoción o acreditación completa de la asignatura durante el cursado: el parcial de promoción incluye temas no incluidos en el parcial para regularizar la asignatura. La nota global de aprobación es igual o mayor a 6 (seis). Quienes no aprueben el parcial de promoción deberán rendir recuperatorio con temario de examen para regularizar y si aprueba obtendrá la condición de regular. Aquellos estudiantes que logran la posibilidad de promoción de la asignatura realizan otra actividad práctica del tipo P3, que involucra la resolución de una situación profesional que enfoca temas no incluidos en el parcial (trabajo grupal, presentación de informe escrito y defensa oral en un seminario).

Examen final: oral.

Pueden rendir en condición de “Libre” aquellos alumnos que hayan asistido a las actividades prácticas P3, examen escrito y luego oral.

Al final del cursado se realiza encuesta de opinión a todos los alumnos, anónima, donde se solicitan opiniones y sugerencias para mejorar el desarrollo de la asignatura. Este insumo se utiliza para la planificación y coordinación de las actividades del año siguiente.

Bibliografía utilizada

- Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT). Buenas Prácticas de Farmacovigilancia. Disp. 5358/2012.
- ANMAT. Buenas Prácticas de Trazabilidad de Medicamentos. 2014. Disponible en: [https://www.anmat.gov.ar/trazabilidad/docs/Manual_BPT_v%201_0_\(2014-05-08\).pdf](https://www.anmat.gov.ar/trazabilidad/docs/Manual_BPT_v%201_0_(2014-05-08).pdf)
- ANMAT. Disposición 2069/2018. Buenas Prácticas de Distribución de Medicamentos.
- ANMAT. Disposición 3683/2011 y sus complementarios. Sistema Nacional de Trazabilidad.
- ANMAT. Sistema Nacional de Farmacovigilancia. Disponible en: <https://www.argentina.gov.ar/anmat/regulados/sistema-nacional-de-farmacovigilancia>
- ASHP. Policy Positions and Guidelines. American Society of Health-System Pharmacists. Disponibles en: <https://www.ashp.org/pharmacy-practice/policy-positions-and-guidelines?loginreturnUrl=SSOCheckOnly>
- Asociación Argentina de Farmacéuticos de Hospital. Documentos y normativas. Disponibles en: <https://aafh.org.ar/biblioteca-aafh>
- Azevedo A, Korycan T.(1999). Transformar las organizaciones de salud por la calidad. Santiago de Chile: Editorial Parnassah.
- Bases de datos on-line con acceso a información científica actualizada y/o normas para elaboración, gestión y uso de medicamentos (OMS, EMA, FDA, ICH, AHRQ, SEFH, PubMed, Cochrane, NICE, Scielo, Drugs, Medscape, Infoleg Argentina). Disponibles: acceso gratuito en la página web correspondiente.
- Cipolle R, Strand L, Morley P. (2012) Pharmaceutical Care Practice: The Patient-centered approach to medication management services. 3rd Edition. New York: McGraw Hill; 2012.
- Colautti M, Paciaroni J, Palchik V, Traverso ML, Salamano M. (2014) Génesis de una Unidad de Optimización de la Farmacoterapia en Argentina. Revista Gestão e Saúde.(on line).Edit UnB. Brasilia.
- Drummond M. (2008) Introduction to pharmacoconomics. European Journal of Hospital Pharmacy Practice. European Association of Hospital Pharmacists (Serie de artículos). Disponibles en: <https://ejhp.bmj.com/>
- Federación Internacional Farmacéutica. FIP. OMS. OPS. (2012) Competencias del farmacéutico para desarrollar los servicios farmacéuticos (SF) basados en Atención Primaria de Salud (APS) y las Buenas Prácticas en Farmacia

- (BPF). Conferencia Panamericana de Educación Farmacéutica.
- Federación Internacional Farmacéutica. (2022) Empoderar el autocuidado: Un manual para Farmacéuticos. FIP. Disponible en: <https://www.fip.org/file/5516>
 - Federación Internacional Farmacéutica. Organización Mundial de la Salud. (1993) El papel del Farmacéutico en el sistema de atención de la salud: Atención Farmacéutica. Buenas prácticas de Farmacia: normas de calidad de servicios Farmacéuticos. La Declaración de Tokio. FIP.OMS.
 - Federación Internacional Farmacéutica. Organización Mundial de la Salud. (2011) Directrices conjuntas sobre Buenas Prácticas en Farmacia. Estándares para la calidad en servicios Farmacéuticos. FIP. OMS. Disponible en: <https://www.fip.org/file/1479>
 - Federación Internacional Farmacéutica. Uso de medicamentos en personas mayores. (2018) El papel de la Farmacia en la promoción de la adherencia. FIP. Disponible en: https://www.fip.org/files/fip/publications/Uso_de_medicamentos_en_personas_mayores_El_papel_de_la_Farmacia_e_n_la_promocion_de_la_adherencia.pdf
 - Grupo de Investigación en Atención Farmacéutica. Universidad de Granada. (2014) Medida del impacto clínico, económico y humanístico del servicio de seguimiento farmacoterapéutico en mayores polimedicados, en la Farmacia comunitaria española. ConSIGUE. Informe 2011-2014. España. Disponible en: <https://www.farmaceuticos.com/wp-content/uploads/2020/02/Resultados-Definitivos-Programa-Consigue-Impacto-2011-2014.pdf>
 - Harrigan ML. Health Canada. (2000). Quality in Canadian Health Care. Continuous Quality Improvement.
 - Herrera Carranza J. (2004). Manual de Farmacia Clínica y Atención Farmacéutica. Madrid: Ed. Elsevier
 - Institute of Medicine. (2007) Preventing medication errors: quality chasm series. Washington, DC: National Academy Press. Disponible en: <https://psnet.ahrq.gov/issue/preventing-medication-errors-quality-chasm-series>
 - International Pharmaceutical Federation (FIP). (2022) The FIP Development Goals Report 2021: Setting goals for the decade ahead The Hague: International Pharmaceutical Federation. Disponible en: <https://developmentgoals.fip.org/global-report-2021/>
 - International Pharmaceutical Federation. (2020) Vision 2020 – 2025. Pharmacists at the heart of our communities. Community Pharmacy Section. FIP. Disponible en: https://www.fip.org/files/CPS_vision_FINAL.pdf
 - Leebov W, Jen Ersoz C. (1993) Manual de los Administradores de Salud para el Mejoramiento Continuo. Bogotá: American Hospital Publishing.
 - Machuca M. (2008). Seguimiento farmacoterapéutico. Barcelona: Ediciones Mayo.
 - Machuca M, Paciaroni J y col.(2012) Guía para la implantación de servicios de gestión integral de la farmacoterapia. Revista OFIL. Disponible en: https://www.academia.edu/11866258/Gesti%C3%B3n_integral_de_la_farmacoterapia_en_la_atenci%C3%B3n_del_paciente_oncol%C3%B3gico
 - Management Sciences for Health. OMS. OPS. (2002) La Gestión del Suministro de Medicamentos. Boston: MSH.
 - Ministerio de Salud. Argentina. Resolución 2949/2021. Plan de Desarrollo de los Servicios Farmacéuticos basados en Atención Primaria de la Salud.
 - Ministerio de Salud. Argentina. Resolución 1067/2019. Directrices de organización y funcionamiento de Centrales de Esterilización y reprocesamiento de productos médicos en establecimientos de salud y establecimientos exclusivos de esterilización externos.
 - Ministerio de Salud. Argentina. Resolución 134/2016. Directrices nacionales para la gestión de residuos en Establecimientos Asistenciales de salud (REAS).
 - Ministerio de Salud. Argentina. Resolución. 580/2022. Normas de Organización y Funcionamiento de Farmacias de Establecimientos Asistenciales.
 - Münch L. (2014) Administración. Gestión organizacional, enfoques y proceso administrativo. 2ª edición. Pearson Educación. Mexico.
 - National Institute for Health and Clinical Excellence NICE. (2013) Guide to the methods of technology appraisal. Disponible en: [Introduction | Guide to the methods of technology appraisal 2013 | Guidance | NICE](https://www.nice.org.uk/guidance/ta251)
 - Normas ISO 9001:2015. Sistemas de Gestión de Calidad. Disponible en: <https://www.iso.org/es>
 - Organización Mundial de la Salud. Federación Internacional Farmacéutica (2006) Desarrollo de la práctica de farmacia centrada en el paciente. Manual de Atención Farmacéutica.
 - Organización Mundial de la Salud. World Alliance for Patient Safety. OMS. Disponible en: <https://www.who.int/teams/integrated-health-services/patient-safety>
 - Organización Panamericana de la Salud- Organización Mundial de la Salud. (2013). Servicios Farmacéuticos basados

- en atención primaria de la salud. OPS-OMS. Disponible en:
<https://www3.paho.org/hq/dmdocuments/2013/SerieRAPSANo6-2013.pdf>
- Organización Panamericana de la Salud. (2017) Propuesta de Plan Básico de Educación Farmacéutica y Competencias del Farmacéutico para la Práctica Profesional. Washington, D.C.: OPS.
 - Organización Panamericana de la Salud. (2018) Metodologías de la OPS/OMS para intercambio de información y gestión del conocimiento en salud. Washington, D.C.: OPS.
 - Organización Panamericana de la Salud. Organización Mundial de la Salud. (2024) Servicios Farmacéuticos basados en la atención primaria de salud. Herramienta para la evaluación de la calidad de la prestación de los servicios Farmacéuticos en países de la Región de las Américas. OPS.OMS. 2024. Disponible en: <https://iris.paho.org/handle/10665.2/59342>
 - Palchik V, Colautti M, Salamano M, Bianchi M, Traverso ML. (2014) Patient safety: strategies for detection and prevention of medication errors in an Argentinian Hospital. Latin Am J Pharm. 33(9): 1463-9.
 - Papale RM y col. (2018) Manual de Buenas Prácticas de Farmacovigilancia. Edición Latinoamérica. Disponible en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/manual_de_fvg_edicion_latam.pdf
 - Pharmaceutical Group of the European Union.(2013) Libro Blanco de la Farmacia Comunitaria Europea. https://www.academia.edu/22960805/Libro_Blanco_de_la_Farmacia_Comunitaria_Europea.
 - Pichon Riviere A y col. (2017) Evaluación de tecnologías sanitarias para la toma de decisiones en Latinoamérica: principios de buenas prácticas. Rev Panam Salud Pública.,41: e138.
 - Revista “Farmacia Hospitalaria”. Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria. España: Ed. Masson. Acceso on line: www.sefh.org
 - Sackett D., Straus S. (2000) Evidence –based medicine. Canada: Churchill Livingstone. 3º Ed.
 - Salamano M, Palchik V, Colautti M, Traverso ML. (2013) Seguridad del paciente: aplicación de gestión de calidad para prevenir errores de medicación en el circuito de uso de medicamentos. Revista Calidad Asistencial. 28(1):28-35.
 - SEFAC – Foro de Atención Farmacéutica AF-FC.(2024). Guía práctica para los Servicios Profesionales Farmacéuticos Asistenciales desde la Farmacia Comunitaria. España. Disponible en: https://pharmaceutical-care.org/wp-content/uploads/2024/02/guia_spfa_foro-2024.pdf
 - Strom, BL; Kimmel SE; Hennessy S. (2019) Pharmacoepidemiology. Chichester UK: John Wiley & Sons.
 - Tobar F. (2002) Modelos de Gestión en Salud. Academia. Buenos Aires.
 - Turner H, Archer R y col. (2021) An Introduction to the Main Types of Economic Evaluations Used for Informing Priority Setting and Resource Allocation in Healthcare: Key Features, Uses, and Limitations. Frontiers in Public Health. 9:722927.

El material de lectura complementaria, disponible en el aula virtual, suma a esta bibliografía documentos o publicaciones que se generan en forma continua considerando la dinámica de los temas enfocados en la asignatura.

Hoja de firmas



Sistema: sudocu

Razón: Cargado por MARIANA INES COLETTI RODRIGUEZ

Fecha de creación: 18/10/2024 11:55:41



Sistema: sudocu

Razón: Autorizado por MARIANA INES COLETTI RODRIGUEZ

Fecha de subida: 18/10/2024 11:55:43

Hoja de firmas